

0001047

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES  
DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO  
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

02 DIC. 2011

Recibido por: Karla E

A las: 9:05 am

2 de diciembre de 2011.

Oficio PIBE-003-2011.

Señores:

Tribunal Supremo de Elecciones.

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.

Estimados(a) señores(a):

Por medio de la presente, en mi calidad de tesorero del Partido Independiente Belemita, procedo hacer entrega de una copia de la publicación en el diario oficial La Gaceta, del 1° de diciembre de 2011; de los estado de resultado, estado de flujo de efectivo, balance de situación, lista de donaciones, contribuciones y aportes, lo mismo que el dictamen del profesional responsable de la auditoría, en el período de 1° de julio del 2009 al 30 de junio del 2010; en cumplimiento de las leyes, códigos y reglamentos vigentes, lo mismo que los originales de esta publicación.

Por lo que con el mayor de los respetos se nos sirva realizar la liquidación de gastos del proceso electoral municipal correspondiente a las elecciones celebradas en diciembre de 2010, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107 del Código Electoral y 72 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, por el monto correspondiente de acuerdo a la resolución TSE, 4807-E10-2011.

Me permito informar que la cuenta del PIBE, es Banco Nacional, cta. 100-1-0370005881-7, PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA.

Agradecemos la prontitud que sea resuelta la presente gestión.

  
Desiderio Solano Moya.

Tesorero Partido Independiente Belemita.

Cédula: 4-122-449

**Lic. Jorge A. Marín Chacón**  
**Contador Público Autorizado**

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Srs: Comité Ejecutivo Cantonal**  
**Partido Independiente Belemita**  
**Belén, Heredia**  
Presente

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por el Sr. MANUEL ANGEL ORTIZ ARCE, con cédula de Identidad No. 4-121-733 en calidad de PRESIDENTE del PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA, con cédula jurídica No. 3-110-60596306, domiciliado en San Antonio de Belén, cita Costado Sur de la Iglesia Católica, 200 metros al Oeste, para efectuar una auditoría del Balance de Situación al 30 de Junio del 2010, así como de las transacciones efectuadas entre el 1 de Julio del 2009 y el 30 de Junio del 2010. Por tal razón he auditado el Balance de Situación del PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA al 30 de Junio del 2010 y los correspondientes, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y del Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo comprendido del 1 de Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010.

La Administración del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas significativas ya sea causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas y procedimientos contables apropiados; y de efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Todo esto de acuerdo a la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos publicado en la Gaceta No. 210 del 29 de Octubre del 2009.

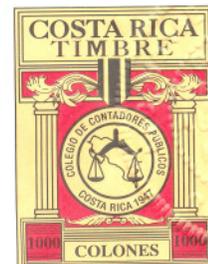
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a la auditoría. Esta auditoría ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea causado por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. También incluye la evaluación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**, así como evaluar en conjunto la presentación de los Estados Financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada, oportuna y proporciona una base para la opinión de auditoría.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados arriba representan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** al 30 de Junio del 2010 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el periodo comprendido del 1 de Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Santo Domingo de Heredia, 03 de Agosto del 2011

  
Lic. Jorge Alberto Marín Chacón  
Contador Público Autorizado  
Carné No. 4132  
Póliza de Fidelidad No. R-1153  
Vence el 30 de Setiembre del 2011



Timbre de Ley No. 6663 por ₡1000.00  
Adherido y Cancelado en el Original

0001047

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Balance de Situación**

Al 30 de Junio del 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

**ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE**

10-01 Caja Principal

₡11,159.82

**TOTAL ACTIVO**₡11,159.82**PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO CIRCULANTE**

51 Cuentas Por Pagar

0.00

**TOTAL DEL PASIVO**₡0.00**PATRIMONIO**

70-02 Donaciones Campaña Actual

₡750,835.00

71-02 Pérdida Campaña Actual

-739,675.18**TOTAL PATRIMONIO**₡11,159.82**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**₡11,159.82**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Donaciones, Contribuciones y Aportes**

Del 1ero Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010

| No. Cédula  | Nombre Completo                        | Monto en ¢          |
|-------------|--|---------------------|
| 4-0126-0583 | Alfaro Jiménez Deyanira de los Angeles | ¢ 4,000.00          |
| 1-1068-0278 | Arroyo Villegas Marco Vinicio          | ¢ 10,000.00         |
| 2-0393-0670 | Castro Franceschi María Antonia        | ¢ 85,500.00         |
| 1-1223-0914 | Chaves Solano Noelia                   | ¢ 25,000.00         |
| 4-0112-0218 | Delgado Rodríguez Job de Jesus         | ¢ 63,000.00         |
| 4-0121-0733 | Ortiz Arce Manuel Angel de Jesus       | ¢ 74,000.00         |
| 1-1254-0021 | Quesada Jiménez Marlyn Etelma          | ¢ 6,000.00          |
| 1-0412-1232 | Quesada Mena Enrique Alberto           | ¢ 17,000.00         |
| 1-0634-0486 | Rodríguez Mora Patricia del Carmen     | ¢ 3,000.00          |
| 4-0122-0449 | Solano Moya Desiderio Francisco        | ¢ 168,500.00        |
| 4-0108-0726 | Solano Moya José Alberto de Jesús      | ¢ 4,000.00          |
| 4-0100-0377 | Solano Moya Olga Marta del Rosario     | ¢ 5,000.00          |
| 1 1363 0167 | Solano Umaña Florencia María           | ¢ 15,400.00         |
| 1 1409 0304 | Solano Umaña Sara Luz                  | ¢ 4,000.00          |
| 1-0661-0848 | Vargas Sánchez Xinia María             | ¢ 10,000.00         |
| 1-0995-0147 | Villalobos Solano Lusania              | ¢ 9,435.00          |
| 1-0570-0509 | Villegas Rodríguez Juan Carlos Gerardo | ¢ 43,000.00         |
| 4-0101-0590 | Villegas Villalobos Francisco Eduardo  | ¢ 194,000.00        |
| 4-0120-0884 | Villegas Villalobos Sigifredo de Jesús | ¢ 10,000.00         |
|             | <b>TOTAL</b>                           | <u>¢ 750,835.00</u> |

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Estado de Resultados**

Del 01 de Julio 2009 al 30 de Junio 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

**INGRESOS**

80 Ingresos

₡0.00**GASTOS**

Total Gastos de Organización, Operacional, etc

₡135,628.00

Total Gastos de Propaganda

604,047.18**TOTAL GASTOS**₡739,675.18

71-02 Pérdida en Campaña Actual

-₡739,675.18**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Estado de Flujos de Efectivo**

Del 01 de Julio 2009 al 30 de Junio 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

Flujos de Efectivo de Actividades de Operación:

Pérdida del Periodo

-₡739,675.18

Efectivo neto utilizado por Actividades de Operación:

-₡739,675.18

Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión:

Efectivo neto utilizado por Actividades de Operación:

₡0.00

Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento:

Donaciones del Periodo

₡750,835.00

Efectivo Neto utilizado por Actividades de Financiamiento:

₡750,835.00

Aumento en Efectivo y Equivalentes

₡11,159.82

Efectivo y Equivalentes a efectivo al Inicio del periodo

₡0.00

Efectivo y Equivalentes a efectivo al Final del periodo

₡11,159.82

*Julio Chaves Muriillo*  
 Julio Chaves Muriillo  
 Céd. 4-105-438

Contador  
 Carne 6602

*Noelia Chaves Solano*  
 Noelia Chaves Solano  
 Céd. 1-1223-0914  
 Tesorero

**Lic. Jorge A. Marín Chacón**  
**Contador Público Autorizado**

---

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores:  
**Comité Ejecutivo Cantonal**  
**Partido Independiente Belemita**  
**Belén, Heredia**  
Presente

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por el **Sr. MANUEL ANGEL ORTIZ ARCE**, con cédula de Identidad No. 4-121-733 en calidad de **PRESIDENTE** del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**, con cédula jurídica No. 3-110-60596306, domiciliado en San Antonio de Belén, cita Costado Sur de la Iglesia Católica, 200 metros al Oeste, para efectuar una auditoría del Balance de Situación al 30 de Junio del 2010, así como de las transacciones efectuadas entre el 1 de Julio del 2009 y el 30 de Junio del 2010. Por tal razón he auditado el Balance de Situación del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** al 30 de Junio del 2010 y los correspondientes, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y del Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo comprendido del 1 de Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010.

La Administración del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas significativas ya sea causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas y procedimientos contables apropiados; y de efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Todo esto de acuerdo a la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos publicado en la Gaceta No. 210 del 29 de Octubre del 2009.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a la auditoría. Esta auditoría ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

**Lic. Jorge A. Marín Chacón**  
**Contador Público Autorizado**

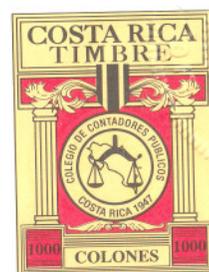
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea causado por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. También incluye la evaluación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**, así como evaluar en conjunto la presentación de los Estados Financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada, oportuna y proporciona una base para la opinión de auditoría.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados arriba representan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera del **PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA** al 30 de Junio del 2010 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el periodo comprendido del 1 de Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Santo Domingo de Heredia, 03 de Agosto del 2011



Lic. Jorge Alberto Marín Chacón  
Contador Público Autorizado  
**Carné No. 4132**  
Póliza de Fidelidad No. R-1153  
Vence el 30 de Setiembre del 2011



Timbre de Ley No. 6663 por ₡1000.00  
Adherido y Cancelado en el Original

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Balance de Situación**Al 30 de Junio del 2010(Cifras en Colones Costarricenses)**ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE**

|                            |                             |                                 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| 10-01 Caja Principal       | Q11,159.82                  |                                 |
| 11-01 Banco Nacional C.R.  | 0.00                        |                                 |
|                            | <u>                    </u> |                                 |
| <b><u>TOTAL ACTIVO</u></b> |                             | <b><u><u>Q11,159.82</u></u></b> |

**PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO CIRCULANTE**

|                                |                             |                     |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 51 Cuentas Por Pagar           | 0.00                        |                     |
|                                | <u>                    </u> |                     |
| <b><u>TOTAL DEL PASIVO</u></b> |                             | <b><u>Q0.00</u></b> |

**PATRIMONIO**

|                                      |                             |                                 |
|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| 70-01 Donaciones Campañas Anteriores | Q0.00                       |                                 |
| 70-02 Donaciones Campaña Actual      | Q750,835.00                 |                                 |
| 71-01 Pérdida Campañas Anteriores    | 0.00                        |                                 |
| 71-02 Pérdida Campaña Actual         | -739,675.18                 |                                 |
|                                      | <u>                    </u> |                                 |
| <b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>       |                             | <b><u><u>Q11,159.82</u></u></b> |

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****Q11,159.82**

*Julio Chaves M.*  
 Julio Chaves Murillo  
 Céd. 4-105-438  
 Contador  
 Carne 6602

*Noelia Chaves Solano*  
 Noelia Chaves Solano  
 Céd. 1-1223-0914  
 Tesorero

*[Handwritten signature]*

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Estado de Resultados**

Del 01 de Julio 2009 al 30 de Junio 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

**INGRESOS**80 Ingresos                      ₡0.00**TOTAL DE INGRESOS**                                           ₡0.00**GASTOS**

90 Gastos de Organización, Operacional, Técnico, Funcional Administrativo, de Dirección y Censo

90-13 Papelería y Útiles de Oficina ₡34,628.0090-25 Arrendamientos 75,000.0090-26 Combustible y Lubricantes                      26,000.00Total Gastos de Organización, Operacional, etc ₡135,628.00

91 Gastos de Propaganda

91-01 Servicios Art. Elaboración de Anuncios ₡284,795.0091-06 Volantes 111,555.0191-08 Vallas Publicitarias                      207,697.17Total Gastos de Propaganda                      604,047.18**TOTAL GASTOS**                                           ₡739,675.1871-02 Pérdida en Campaña Actual                                           -₡739,675.18*Julio Chaves M.*

Julio Chaves Murillo

Céd. 4-105-438

Contador

Carne 6602



Noelia Chaves Solano

Céd. 1-1223-0914

Tesorero



PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITAEstado de Flujos de EfectivoDel 01 de Julio 2009 al 30 de Junio 2010(Cifras en Colones Costarricenses)

## Flujos de Efectivo de Actividades de Operación:

|   |                      |
|---|----------------------|
| Pérdida del Período                                   | - <u>₡739,675.18</u> |
| Efectivo neto utilizado por Actividades de Operación: | <u>-₡739,675.18</u>  |

## Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión:

|   |              |
|---|--------------|
| Efectivo neto utilizado por Actividades de Operación: | <u>₡0.00</u> |
|---|--------------|

## Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento:

|  |                    |
|--|--------------------|
| Donaciones del Período                                     | <u>₡750,835.00</u> |
| Efectivo Neto utilizado por Actividades de Financiamiento: | <u>₡750,835.00</u> |

|                                    |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| Aumento en Efectivo y Equivalentes | <u>₡11,159.82</u> |
|------------------------------------|-------------------|

|  |              |
|--|--------------|
| Efectivo y Equivalentes a efectivo al Inicio del periodo | <u>₡0.00</u> |
|--|--------------|

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Efectivo y Equivalentes a efectivo al Final del periodo | <u><u>₡11,159.82</u></u> |
|---|--------------------------|

*Julio Chaves M.*  
 Julio Chaves Murillo  
 Céd. 4-105-438  
 Contador  
 Carne 6602

*Noelia Chaves Solano*  
 Noelia Chaves Solano  
 Céd. 1-1223-0914  
 Tesorero

0001047

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**  
**Donaciones, Contribuciones y Aportes**  
**Del 1ero Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010**

| No. Cédula  | Nombre Completo                        | Monto en ¢   |
|-------------|--|--------------|
| 4-0126-0583 | Alfaro Jiménez Deyanira de los Angeles | ¢ 4,000.00   |
| 1-1068-0278 | Arroyo Villegas Marco Vinicio          | ¢ 10,000.00  |
| 2-0393-0670 | Castro Franceschi María Antonia        | ¢ 85,500.00  |
| 1-1223-0914 | Chaves Solano Noelia                   | ¢ 25,000.00  |
| 4-0112-0218 | Delgado Rodríguez Job de Jesus         | ¢ 63,000.00  |
| 4-0121-0733 | Ortiz Arce Manuel Angel de Jesus       | ¢ 74,000.00  |
| 1-1254-0021 | Quesada Jiménez Marlyn Etelma          | ¢ 6,000.00   |
| 1-0412-1232 | Quesada Mena Enrique Alberto           | ¢ 17,000.00  |
| 1-0634-0486 | Rodríguez Mora Patricia del Carmen     | ¢ 3,000.00   |
| 4-0122-0449 | Solano Moya Desiderio Francisco        | ¢ 168,500.00 |
| 4-0108-0726 | Solano Moya José Alberto de Jesús      | ¢ 4,000.00   |
| 4-0100-0377 | Solano Moya Olga Marta del Rosario     | ¢ 5,000.00   |
| 1 1363 0167 | Solano Umaña Florencia María           | ¢ 15,400.00  |
| 1 1409 0304 | Solano Umaña Sara Luz                  | ¢ 4,000.00   |
| 1-0661-0848 | Vargas Sánchez Xinia María             | ¢ 10,000.00  |
| 1-0995-0147 | Villalobos Solano Lusania              | ¢ 9,435.00   |
| 1-0570-0509 | Villegas Rodríguez Juan Carlos Gerardo | ¢ 43,000.00  |
| 4-0101-0590 | Villegas Villalobos Francisco Eduardo  | ¢ 194,000.00 |
| 4-0120-0884 | Villegas Villalobos Sigifredo de Jesús | ¢ 10,000.00  |
|             | <b>TOTAL</b>                           | ¢ 750,835.00 |

*Julio Chaves Murillo*  
 Julio Chaves Murillo  
 Céd. 4-105-438  
 Contador  
 Carne 6602



Noelia Chaves Solano  
 Céd. 1-1223-0914  
 Tesorero



Inventarios y Balances N° 1. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante el Área de Información y Asistencia al Contribuyente de la Administración Tributaria de San José, Barrio Don Bosco, dentro del término de ocho días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—José Alejandro Murillo Campos, Representante Legal.—(IN2011088852).

#### P & P TECNOCEL DE COSTA RICA S. A.

P & P TecnoCel de Costa Rica S. A., número de cédula tres-ciento uno-doscientos setenta y dos mil quinientos setenta y cinco, solicita ante la Dirección General de Tributación, la reposición de los libros siguientes, Diario, Mayor, Inventarios y Balances, Actas de Consejo de Administración, Actas de Asamblea y Registro de Socios todos número uno. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante la Administración Tributaria de San José, en el término de ocho días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—José Pablo Cordero Pochet.—RP2011266422.—(IN2011088935).

#### TIENDA LA FORTUNA SOCIEDAD ANÓNIMA

Tienda La Fortuna Sociedad Anónima, tres-ciento uno-veintisiete mil setecientos veintisiete, solicita ante la Dirección General de Tributación, la reposición de los siguientes libros: libro número dos de Inventario y Balances, el libro número uno de Diario, el libro número uno Mayor y el libro número uno de Actas de Junta Directiva. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante el Área de Información y Asistencia al Contribuyente de la Administración Tributaria de la Zona Norte dentro del término de días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—Lic. Fabricio José Quirós Corrales, Notario.—RP2011266439.—(IN2011088936).

#### CASA SWEETIE SOCIEDAD ANÓNIMA

Casa Sweetie Sociedad Anónima, número de cédula jurídica 3-101-459581, solicita ante la Dirección General de Tributación, la reposición de los libros de: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, Actas de Consejo de Administración, Actas de Asambleas y Registro de Socios, todos correspondientes al número uno. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante la Administración Tributaria de Cartago, en el término de ocho días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—Fabiola Bravo Pacheco.—RP2011266625.—(IN2011088937).

jurídica número 3-109-561.245, finca Matriz Guanacaste 2744-M-000, solicito la reposición del libro de Actas de Asambleas de Condóminos, extraviado en nuestro domicilio social. Se emplaza a cualquier interesado a oponerse a esta nueva legalización de libro en un plazo de ocho días hábiles, ante las oficinas del Registro Nacional, Departamento de Propiedad Horizontal.—San José, 8 de noviembre del dos mil once.—Luis Alejandro Giralt Castro, Representante de la empresa Administradora del Condominio.—RP2011267138.—(IN2011090132).

#### FAMILIA VARELA SANCHO SOCIEDAD ANÓNIMA

Familia Varela Sancho Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-222086, solicita ante la Dirección General de Tributación, la reposición de los siguientes libros: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, Acta de Consejo de Administración, Actas de Asambleas de Socios y Registro de Socios, todos número uno. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante el Área de Servicio al Contribuyente de la Administración Tributaria de Alajuela, dentro del término de ocho días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—Lic. Edgar Solórzano Vega, Notario.—RP2011267249.—(IN2011090133).

#### PUBLICACIÓN DE UNA VEZ

##### PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA

##### DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Srs: Comité Ejecutivo Cantonal  
Partido Independiente Belemita  
Belén, Heredia  
Presente

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por el Sr. Manuel Ángel Ortiz Arce, con cédula de identidad N° 4-121-733 en calidad de Presidente del Partido Independiente Belemita, con cédula jurídica N° 3-110-60596306, domiciliado en San Antonio de Belén, sita costado sur de la iglesia católica, 200 metros al oeste para efectuar una auditoría del Balance de Situación al 30 de junio del 2010, así como de las transacciones efectuadas entre el 01 de julio del 2009 y el 30 de junio del 2010. Por tal razón he auditado el Balance de Situación del Partido Independiente Belemita al 30 de junio del 2010 y los correspondientes, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y del Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo comprendido del 01 de julio del 2009 al 30 de junio del 2010.

## BOSQUE FE SOCIEDAD ANÓNIMA

Bosque Fe Sociedad Anónima, cédula jurídica número 3-101-306836, solicita ante la Dirección General de Tributación, la reposición de los siguientes libros: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, Actas de Junta Directiva, Actas de Asamblea General, y Actas de Registro de Accionistas, todos los libros número uno. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante el Área de Información y Asistencia al Contribuyente de la Administración Tributaria de San José, dentro del término de ocho días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—Lic. Elpidio Bernal Monge Bastos, Notario.—(IN2011089069).

## BLUE PORT S. A.

Blue Port S. A., cédula jurídica 3-101-317059, solicita ante la Dirección General de Tributación Directa, la reposición del libro de Registro de Socios número veinticinco. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante el Área de Información y Asistencia al Contribuyente de la Administración Tributaria oeste/sur, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la publicación de este aviso.—Milena Eugenia Cruz González.—RP2011267206.—(IN2011090131).

## CONDOMINIO HORIZONTAL RESIDENCIAL PRADOS DEL RÍO

El suscrito Luis Alejandro Giralt Castro, cédula número 1-428-910, en mi condición de apoderado generalísimo sin límite de suma de empresa Compañía Administradora La Llanura LAGC S. A., cédula jurídica número 3-101-482.666, como administradora del Condominio Horizontal Residencial Prados del Río, con cédula

La Administración del Partido Independiente Belemita es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas significativas ya sea causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas y procedimientos contables apropiados; y de efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Todo esto de acuerdo a la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos publicado en *La Gaceta* N° 210 del 29 de octubre del 2009.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a la auditoría. Esta auditoría ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea causado por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del Partido Independiente Belemita a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el

propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. También incluye la evaluación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del Partido Independiente Belemita, así como evaluar en conjunto la presentación de los Estados Financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada, oportuna y proporciona una base para la opinión de auditoría.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados arriba representan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera del Partido Independiente Belemita al 30 de junio del 2010 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el periodo comprendido del 1 de julio del 2009 al 30 de junio del 2010 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Santo Domingo de Heredia, 03 de agosto del 2011

Lic. Jorge Alberto Marín Chacón

Contador Público Autorizado

Carné N° 4132

Póliza de Fidelidad N° R-1153 Timbre de Ley N° 6663 por ₡1000.00

Vence el 30 de setiembre del 2011, adherido y cancelado en el original

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**

**Balance de Situación**

Al 30 de junio del 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

| No. Cédula  | Nombre Completo                        | Monto en ₡         |
|-------------|--|--------------------|
| 1 1409 0304 | Solano Umaña Sara Luz                  | ₡4.000,00          |
| 1-0661-0848 | Vargas Sánchez Xinia María             | ₡10.000,00         |
| 1-0995-0147 | Villalobos Solano Lusania              | ₡9.435,00          |
| 1-0570-0509 | Villegas Rodríguez Juan Carlos Gerardo | ₡43.000,00         |
| 4-0101-0590 | Villegas Villalobos Francisco Eduardo  | ₡194.000,00        |
| 4-0120-0884 | Villegas Villalobos Sigifredo de Jesús | ₡10.000,00         |
|             | <b>TOTAL</b>                           | <b>₡750.835,00</b> |

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**

**Estado de Resultados**

Del 01 de Julio 2009 al 30 de Junio 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

**INGRESOS**

80 Ingresos ₡0,00

**GASTOS**

|  |             |                     |
|--|-------------|---------------------|
| Total Gastos de Organización, Operacional, etc | ₡135.628,00 |                     |
| Total Gastos de Propaganda                     | 604.047,18  |                     |
| <b><u>TOTAL GASTOS</u></b>                     |             | <u>₡739.675,18</u>  |
| 71-02 Pérdida en Campaña Actual                |             | <u>-₡739.675,18</u> |

**PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA**

**ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE**

|                      |            |                   |
|----------------------|------------|-------------------|
| 10-01 Caja Principal | ¢11.159,82 |                   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |            | <b>¢11.159,82</b> |

**PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO CIRCULANTE**

|                         |      |              |
|-------------------------|------|--------------|
| 51 Cuentas Por Pagar    | 0,00 |              |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b> |      | <b>¢0,00</b> |

**PATRIMONIO**

|                                 |             |                   |
|---------------------------------|-------------|-------------------|
| 70-02 Donaciones Campaña Actual | ¢750.835,00 |                   |
| 71-02 Pérdida Campaña Actual    | -739.675,18 |                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>         |             | <b>¢11.159,82</b> |

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** **¢11.159,82****PARTIDO INDEPENDIENTE BELEMITA****Donaciones, Contribuciones y Aportes**

Del 1ero Julio del 2009 al 30 de Junio del 2010

| No. Cédula  | Nombre Completo                        | Monto en ¢  |
|-------------|--|-------------|
| 4-0126-0583 | Alfaro Jiménez Deyanira de los Ángeles | ¢4.000,00   |
| 1-1068-0278 | Arroyo Villegas Marco Vinicio          | ¢10.000,00  |
| 2-0393-0670 | Castro Franceschi María Antonia        | ¢85.500,00  |
| 1-1223-0914 | Chaves Solano Noelia                   | ¢25.000,00  |
| 4-0112-0218 | Delgado Rodríguez Job de Jesús         | ¢63.000,00  |
| 4-0121-0733 | Ortiz Arce Manuel Ángel de Jesús       | ¢74.000,00  |
| 1-1254-0021 | Quesada Jiménez Marlyn Etelma          | ¢6.000,00   |
| 1-0412-1232 | Quesada Mena Enrique Alberto           | ¢17.000,00  |
| 1-0634-0486 | Rodríguez Mora Patricia del Carmen     | ¢3.000,00   |
| 4-0122-0449 | Solano Moya Desiderio Francisco        | ¢168.500,00 |
| 4-0108-0726 | Solano Moya José Alberto de Jesús      | ¢4.000,00   |
| 4-0100-0377 | Solano Moya Olga Marta del Rosario     | ¢5.000,00   |
| 1 1363 0167 | Solano Umaña Florencia María           | ¢15.400,00  |

**Estado de Flujos de Efectivo**

Del 01 de Julio 2009 al 30 de Junio 2010

(Cifras en Colones Costarricenses)

|  |                   |
|--|-------------------|
| Flujos de Efectivo de Actividades de Operación:            |                   |
| Pérdida del Período  | -¢739.675,18      |
| Efectivo neto utilizado por Actividades de Operación:      | -¢739.675,18      |
| Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión:            |                   |
| Efectivo neto utilizado por Actividades de Operación:      | ¢0,00             |
| Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento:       |                   |
| Donaciones del Periodo                                     | ¢750.835,00       |
| Efectivo Neto utilizado por Actividades de Financiamiento: | ¢750.835,00       |
| Aumento en Efectivo y Equivalentes                         | ¢11.159,82        |
| Efectivo y Equivalentes a efectivo al Inicio del periodo   | ¢0,00             |
| Efectivo y Equivalentes a efectivo al Final del periodo    | <b>¢11.159,82</b> |

Julio Chaves Murillo, Contador.—Noelia Chaves Solano, Tesorera.—1 vez.—(IN2011088855).

**PUBLICACIÓN DE UNA VEZ**

Por escritura otorgada ante esta notaría número ciento diecisiete-tres, a las ocho horas del nueve de noviembre del dos mil once, protocolicé las actas de asamblea general extraordinaria de accionistas de: **Servicios Logísticos del Carmen S. A.**, y **Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S. A.**, mediante las cuales se fusionan por absorción la primera con la segunda, prevaleciendo **Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A.**, y se reforma la cláusula quinta del pacto constitutivo. Es todo.—San José, nueve de noviembre del dos mil once.—Lic. Lariza Guevara Moya, Notaria.—1 vez.—(IN2011088819).



Desiderio Solano Moya <dsolanomoya@gmail.com>

https://mail.google.com/mail/?ui=2&ik=b5a8ad229a&view=pt&search=inbox...

# Consulta sobre publicación:

1 mensaje

Oswaldo Muñoz Pinkay <opinkay@tse.go.cr>

8 de noviembre de 2011 09:30

Para: "dsolanomoya@gmail.com" <dsolanomoya@gmail.com>

CC: Guiselle Valverde Calderon <gvalverde@tse.go.cr>, Rui Steven Lopez Gonzalez <rlopezg@tse.go.cr>, Ileana Maria Madrigal Mora <imadrigal@tse.go.cr>

Buenos Días Don Desiderio:

Con respecto a la consulta que nos formulara días atrás sobre si se podía publicar en la Gaceta los estados auditados anuales sin los sellos, firmas y timbres que aparecen en los documentos originales, le comunico que en consulta efectuada al Lic. Rui López González, Asesor Jurídico del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, éste manifestó no haber impedimento legal para realizar la citada publicación de esa manera; para lo anterior es indispensable remitir los documentos originales (conteniendo sellos y firmas) a este Departamento para su respectiva verificación.

Atentamente,

Lic. Oswaldo Muñoz Pinkay

Coordinador Área de Análisis de Información Financiera

De: Desiderio Solano Moya [mailto:dsolanomoya@gmail.com]

Enviado el: Jueves, 27 de Octubre de 2011 02:40 p.m.

Para: Manuel Ortiz Arce.; noelia chaves; maría antonia castro; Jorge Marin; Dpto Financiamiento Partidos Políticos; Felix Alberto Chamorro Sandoval; Jorge Alberto Bolanos Villalobos; Guiselle Valverde Calderon

Asunto: Fwd: cotización

En la gaceta que es el más barato me piden enviarlo en formato de work, pero en este formato no pueden ir las firmas, ni el timbre, ni el sello. Pregunto al T.S.E., ¿ Sí la publicación se puede hacer sin estos tres elementos?